

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		12	263736		
		13	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
20997 B/81	6-Marzo-1981	Italia
20998 B/81	6-Marzo-1981	Italia
20999 B/81	6-Marzo-1981	Italia

NOTA: Solicitadas a nombre de la firma individual italiana TALLERES Busi Giacomo de la cual es titular Busi Giacomo

34 FECHA DE PUBLICIDAD	35 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H 5702

36 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN DISPOSITIVO DE DESLIZAMIENTO Y SOPORTE DE CORTINAS".

37 SOLICITANTE (ES) (de nacionalidad italiana):
Busi Giacomo

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via Grumello, 12
SEDRINA (Bergamo) Italia

38 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

40 REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 38.746/MT/PP

La presente invención se refiere a un dispositivo de deslizamiento y guiado de cortinas aplicable, por ejemplo, a ventanas, ventanas de hojas y similares.

En los dispositivos de la técnica anterior, se proporcionan los bloques de deslizamiento deslizándose sobre las guías, soportando las anillas que forman parte de los medios a los que se enganchan las cortinas.

Tales bloques de deslizamiento corren sobre tales guías por las superficies de contacto bastante amplias, y, por lo tanto, con fricciones sustanciales.

Un objeto de la presente invención es proporcionar medios para reducir ampliamente la fricción que experimenta un bloque de deslizamiento cuando se mueve sobre una guía.

En este tipo convencional de sistemas, las anillas están aseguradas a los bloques de deslizamiento por medio de tornillos. De este modo, otro objeto de la presente invención es proporcionar para las anillas medios aseguradores a los bloques de deslizamiento, los cuales son particularmente sencillos y racionales y tales como para amordazar o bloquear de manera efectiva la anilla al bloque de deslizamiento, es decir, para impedir cualquier giro de la anilla con relación al bloque de deslizamiento.

Estas y otras ventajas, según se verá de forma más aparente a la vista de la siguiente descripción, se obtienen mediante un dispositivo según la presente invención, cuyo dispositivo se caracteriza esencialmente por comprender dos bloques de deslizamiento destinados a deslizarse en direcciones opuestas sobre un carril conducido por una barra o soporte similar, estando ésta preferiblemente dispuestas en dirección horizontal, comprendiendo cada uno de tales bloques de --

- deslizamiento un cuerpo dotado de dos asientos en dos posiciones espaciadas y distintas, cada uno de los cuales se destina a recibir y mantener una anilla que se inserta a presión en dicho asiento, proporcionándose también medios para cada asiento y anilla para limitar adicionalmente dicha anilla al asiento, con el fin de no permitir giros de cualquier tipo entre dicha anilla y el cuerpo del bloque de deslizamiento, proporcionándose también dos elementos o "peraltes" para conducir respectivamente las dos cortinas, cada uno de los cuales está soportado por un par correspondiente de anillas, a su vez soportados por un bloque de deslizamiento correspondiente.

- A fin de demostrar mejor éstas y otras características del dispositivo según la presente invención, se describirá ahora una realización ejemplificativa del dispositivo según la invención, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista en elevación que muestra un bloque de deslizamiento.

- La figura 2 es una vista en planta de dicho bloque de deslizamiento, es decir, una vista girada 90° con relación a la figura 1.

La figura 3 es una vista en sección alargada según un plano, cuya línea se indica por III-III en la figura 2.

- La figura 4 es una vista en elevación que muestra un elemento de soporte, el cual es referido en la presente descripción como "peralte".

La figura 5 es una vista en planta que muestra dicho "peralte" girado 90° con relación a la figura 4.

- La figura 6 es una vista que muestra una pieza

que comprende dos ruedas o rodillos.

La figura 7 es una vista en elevación que muestra un bloque menor de deslizamiento.

5. La figura 8 es una vista adicional en elevación que muestra dicho bloque menor de deslizamiento girado 90° — con relación a la figura 7.

La figura 9 es una vista en perspectiva que — muestra una pieza o sección de carril.

10. La figura 10 es una vista en elevación que muestra un conjunto que comprende bloques de deslizamiento, perales y medios para soportar y guiar tales bloques de deslizamiento.

La figura 11 es una vista en planta que muestra dicho conjunto girado 90° con relación a la figura 10.

15. La figura 12 es una vista detallada en sección tomada a lo largo del plano XII-XII de la figura 10.

La figura 13 es una vista alargada que muestra un detalle de la figura 10.

20. La figura 14 es una vista alargada que muestra un detalle de la figura 11.

La figura 15 es una vista alargada que muestra un detalle adicional de la figura 11.

25. La figura 16 es una vista en elevación que muestra un detalle del elemento mostrado en las figuras 4 y 5, habiéndose omitido algunas partes del elemento en esta figura — 16 por razones de simplicidad.

La figura 17 es una vista que muestra un elemento espaciador.

30. La figura 18 es una vista adicional que muestra dicho elemento espaciador.

La figura 19 es una vista adicional que muestra dicho elemento espaciador.

5. La figura 20 es una vista en elevación que muestra una pieza o elemento que forma parte de un dispositivo para la conducción del cordel.

La figura 21 es una vista en planta que muestra dicha pieza o elemento de la figura 20.

10. La figura 22 es una vista en planta que muestra otra pieza o elemento del dispositivo para la conducción del cordel.

La figura 23 es una vista en elevación de dicha pieza o elemento mostrado en la figura 22.

15. La figura 24 es una vista en sección que muestra el dispositivo para la conducción del cordel cuando está ensamblado.

La figura 25 es una vista que muestra una porción de un dispositivo con dos poleas para las dos longitudes del cordel con el fin de abrir y cerrar la cortina.

20. La figura 26 es una vista que muestra otra porción de dicho dispositivo.

La figura 27 es una vista que muestra un detalle en sección.

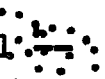
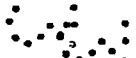
La figura 28 es una vista lateral del detalle mostrado en la figura 27.

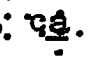
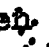

25. La figura 29 es una vista en sección vertical que muestra el dispositivo según aplicado a la barra de madera.


La figura 30 es una vista detallada en sección tomada a lo largo de la línea XXX-XXX de la figura 29, y

30. La figura 31 es una vista detallada en sección tomada a lo largo de la línea XXXI-XXXI de la figura 29.

El dispositivo mostrado en las figuras 1 a 19 - comprende dos bloques de deslizamiento que corren sobre un carril. Cada uno de tales bloques de deslizamiento comprende -- esencialmente un cuerpo, designado como un conjunto en 1, cu-
 5. yo cuerpo es una pieza o elemento unitario de material plásti-
 co o metal.

En los dos extremos, dicho cuerpo 1 comprende - dos partes, ambas indicadas en A, cada una de las cuales tie-
 ne un alojamiento o asiento 2 y un pequeño pasador 3 en el  el
 10. centro de dicho alojamiento o asiento 2. Además, cada parte A.
 tiene un segundo asiento indicado en 4. 

Dicho cuerpo 1 es para soportar dos anillas;  ca
 da una de las cuales se indica en 5. Cada anilla está provis-
 ta de un orificio (ver figura 14) en la posición indicada 
 15. 6, para recibir un pequeño pasador 3. 

Mediante cierta presión, cada una de tales ani-
 llas 5 se inserta en un asiento correspondiente 2 de una parte
 A del cuerpo 1 y se tiene cuidado para que mediante tal inser-
 ción, penetre el pequeño pasador 3 en el orificio de la ani--
 20. lla 6. 

La inserción de dicha anilla 5 en el asiento 2 requiere cierta presión para separar ligeramente las dos par-
 tes A1 las cuales entonces aprietan tal anilla entre ellas.

Parece claramente que dicha anilla 5 insertada
 25. en el asiento 2, con dicho pequeño pasador 3 insertado a su
 vez en el orificio 6, permanece bloqueada o sujeta en él,
 o se impide que gire.

Se proporcionan también dos pares de ruedas o
 rodillos para que corra el bloque de deslizamiento sobre un
 30. carril 7 unido a una barra 8, generalmente de madera, la cual

conduce o soporta el conjunto.

Cada par de ruedas o rodillos está hecho de una unidad sencilla de material plástico o metal, comprendiendo - las ruedas o rodillos designados en 9 y un pasador designado 5. en 10 (ver figura 6).

Aún con cierta presión, este pasador 10 se inserta en dicho asiento 4 de la parte A, y de este modo las - ruedas o rodillos 9, o un par de ruedas o rodillos están asociados con dicha parte A.

10. Obviamente, un par correspondiente de ruedas o rodillos 9 está asociado a cada parte A.

15. Cuando el bloque de deslizamiento está ensamblado en dicho carril 7 y el conjunto está bajo condiciones normales de funcionamiento, tales ruedas o rodillos 9 se soportan sobre las superficies planas S del carril. Cuando el bloque de deslizamiento está montado sobre el carril, tales ruedas o rodillos no pueden ya desplazarse fuera de su asiento.

20. Además, adyacentes a tales superficies S sobre las cuales se soportan las ruedas o rodillos, dicho carril 7 tiene también superficies de descarga S1 para retener tales - ruedas o rodillos, es decir, para evitar movimientos laterales.

25. Se prevén también las proyecciones S2 para que se produzca el contacto con el bloque de deslizamiento a lo largo de una zona extremadamente reducida, por lo que se reduce considerablemente la fricción.

30. Se proporciona un elemento 11, que en la presente invención está referido como "peralte", para cada bloque de deslizamiento. Este peralte 11 se destina a soportar una - cortina, es decir, los dos peraltes 11 acoplados a los dos -

bloques de deslizamiento soportan respectivamente las dos cortinas.

Más particularmente, el peralte 11 que comprende un cuerpo de material plástico o metal incluye dos partes 12, cada una de las cuales tiene forma de asiento o cavidad 15 para recibir una anilla 5.

Dicha anilla 5 es introducida en el asiento 15 mediante cierta presión o están montadas juntas. Por lo tanto, cada peralte 11 es montado en asociación con las dos anillas 5 las cuales, a su vez, son también montadas aseguradas a tales partes A del bloque de deslizamiento.

La configuración de cada peralte es tal que en el movimiento de las cortinas los peraltes pueden colocarse lado a lado, lo que permite cruzar las cortinas.

En su parte 21, el peralte 11 comprende las lenguetas 22, y la cortina se engancha a tales lenguetas 22 mediante una cinta o similar.

Como consecuencia de las ruedas o rodillos 9 anteriormente descritos, un bloque de deslizamiento o cada bloque de deslizamiento corre fácilmente sobre el carril 7 con una fricción extremadamente reducida.

Además, la configuración descrita del carril contribuye también a la reducción de las fricciones, además de proporcionar un medio eficaz de soporte y guía.

También son eficaces y racionales los medios de enganche de las anillas al bloque de deslizamiento y el medio de enganche del peralte a las anillas.

Además, se pasa el bloque de deslizamiento por un orificio 13, en la parte superior rodeada por una pared cilíndrica 14 provista de dos cortes designados en 15.

Dicho orificio 13 con tal pared 14 y los cortes 15 se utiliza para su enganche al bloque de deslizamiento del alambre o cuerda con el fin de controlar los movimientos de dicho bloque de deslizamiento.

5. El alambre o cuerda 16 para controlar los bloques de deslizamiento (dos bloques de deslizamiento) forma un lazo o anilla cerrada.

Los dos extremos de este alambre o cuerda 16 están unidos a uno de los dos bloques de deslizamiento situados en la posición M y mostrados en la figura 11.

Una de las dos longitudes de la cuerda que se bifurcan desde dicho bloque de deslizamiento, al que se unen los dos extremos de la cuerda, pasa a través de una conducción al extremo R1 de la barra 8, y se engancha entonces al otro bloque de deslizamiento situado en la posición L. Dicha cuerda 16 penetra en el orificio 13 de dicho bloque de deslizamiento en la posición N, pasa en dirección a los dos cortes 15 y emerge a través de dicho orificio 13 en dirección al otro extremo R2 de la barra, 8, donde las dos longitudes de la cuerda pasan sobre las poleas o roldanas y se mueven descendientemente en forma paralela y espaciada bajo tensión mediante un peso adecuado.

Tirando de cualquiera de los dos longitudes verticales de la cuerda, los dos bloques de deslizamiento se mueven cerca o lejos, no obstante en direcciones opuestas.

Además de los dos bloques de deslizamiento anteriormente descritos los cuales, con el peralte correspondiente 11, soportan o conducen las dos cortinas, se proporcionan pequeños bloques de deslizamiento, tal como mostrado en 17, asimismo apropiados para recibir una anilla 5 la cual se inserta

ta a presión en un asiento 19 similar al asiento 2.

Estos pequeños bloques de deslizamiento 17 tienen también asientos 18 apropiados para recibir los pasadores 10 de las ruedas o rodillos 9 para el deslizamiento de tales bloques pequeños de deslizamiento 17 sobre el carril 7.

Tales bloques pequeños de deslizamiento 17 junto con las anillas conducidas contribuyen también al soporte de las cortinas.

Se proporciona un elemento espaciador 20 que se desliza también sobre dicho carril 7 entre los mencionados bloques pequeños de deslizamiento 17.

Se muestra una posible realización del elemento espaciador 20 en las figuras 17, 18 y 19. La configuración particular del espaciador 20, mostrado en las figuras 17, 18 y 19, es tal que cuando está montado en la guía, puede quitarse sencillamente, si se requiere, mediante una ligera presión.

La configuración particular del peralte 11 con dicha parte 21 es tal que, cuando la cortina está montada, no se expone parte alguna del peralte.

Generalmente, la barra 8 es conducida en posición horizontal. No obstante, los conceptos inventivos anteriormente descritos son también aplicables a las guías verticales.

El dispositivo según las figuras 20 a 24 comprende de dos partes, indicadas respectivamente en 101 y 105, las cuales pueden estar interconectadas.

La parte 101 íntegramente de material plástico comprende un pasador 102 que se extiende por la parte superior en una longitud 102A de diámetro menor. Esta parte 101 comprende de una pared 103 que lleva un asiento 104 preferiblemente de

configuración machihembrada. La parte 105, también de un cuerpo sencillo de material plástico, comprende una parte 107 de configuración machihembrada correspondiente a dicho asiento - 104 de la parte 101 y tiene un orificio 106 para recibir la -
 5. indicada longitud de pasador 102A.

Una polea 108 se desliza o inserta en el pasador 102 y las partes 101 y 105 están interconectadas por la inserción del elemento 107 en el asiento 104 y el pasador 102A en el orificio 106. El conjunto se inserta a presión en el carril que conduce y guía los bloques de deslizamiento para soportar y correr las cortinas.

Se hace pasar el cordel 16 alrededor de la polea 108 que forma el elemento de conducción.

El conjunto que comprende las partes interconectadas 101 y 105 tiene un contorno que casa particularmente el contorno interno del carril.

Dicho conjunto se inserta por un extremo del carril y permanece asegurado al mismo debido a la inserción de la presión y porque es retenido por dicho cordel 16 que pasa o envuelve la polea 108.

Se describirá ahora el dispositivo mostrado en las figuras 25 a 31.

En las figuras 30 y 31 se ha omitido la madera que comprende dicha barra con el fin de mostrar mejor el dispositivo real.

El dispositivo comprende una parte 201 de una sola pieza de material plástico incluyendo dos pasadores indicados respectivamente en 202 y 203, sirviendo los pasadores para soportar las poleas, además de otros dos elementos de proyección 204 y 205 para proporcionar los enganches.

La parte 201 comprende además dos extensiones -
semicilíndricas 206.

El dispositivo comprende además otra parte, designada en 207, también de un solo cuerpo de material plástico, que conduce los asientos u orificios para recibir las longitudes extremas de la sección reducida de los pasadores 202 y 203 y los elementos de acople 204 y 205.

La parte 207 comprende además dos extensiones - también semicilíndricas, indicadas ambas en 208. Dos poleas 209 y 210 se deslizan o insertan en las longitudes de menor diámetro de tales pasadores 202 y 203.

Las dos partes 201 y 207 están interconectadas, y particularmente las longitudes extremas de la sección menor de los pasadores 202 y 203 y los elementos 204 y 205 se insertan en los orificios correspondientes provistos en dicha parte 207.

Cada extensión semicilíndrica 206 se une con una extensión semicilíndrica correspondiente 208 a fin de formar un solo vástago de sección circular.

Según se muestra en la figura 28, cada extensión 206 y 208 es de perfil o contorno aserrado.

En la barra de soporte anteriormente descrita 8 se forma fácilmente un asiento apropiado sin desgaste indebido de la madera para recibir el conjunto que comprende dichas partes 201 y 207 las cuales están interconectadas según se ha mencionado anteriormente.

En dicha barra 8, se proporcionan también los orificios cilíndricos 212 y 213 en los que se insertan a presión los dos vástagos, comprendiendo cada uno de los cuales una extensión 206 y una extensión correspondiente 208. Al com

pletar la inserción, es sustancialmente imposible cualquier separación debido a dicho perfil aserrado.

5. T1 y T2 indican dos longitudes del cordel corriendo respectivamente sobre las poleas 209 y 210. Tirando hacia abajo cualquiera de las dos longitudes verticales del cordel, se determina el deslizamiento de los bloques y, por lo tanto, de las cortinas en las direcciones de acceso (cerrado de cortinas) y en las direcciones de desplazamiento de las cortinas (apertura de cortinas).

10.

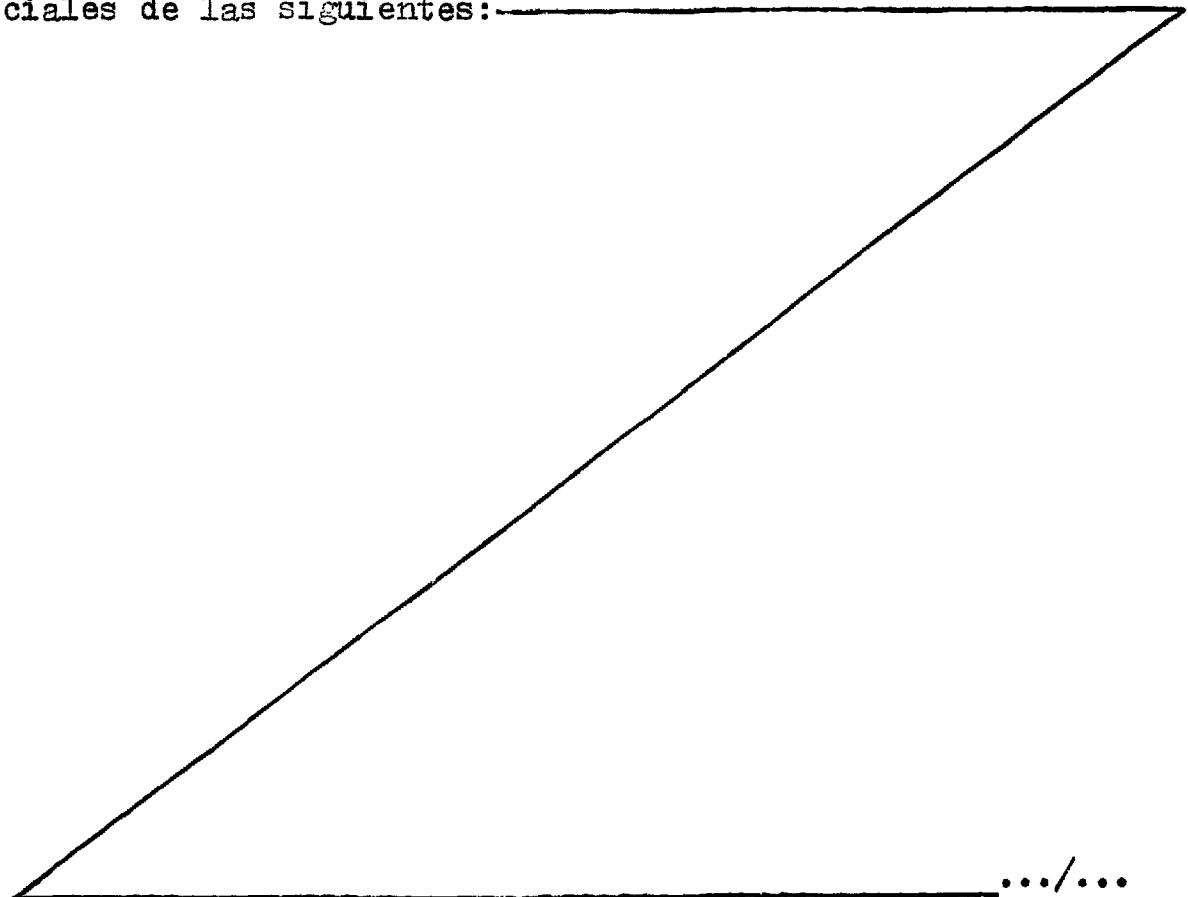
N O T A

- El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "UN DISPOSITIVO DE DESLIZAMIENTO Y SOPORTE DE CORTINAS", con Prioridad de la solicitud de Modelos de Utilidad italianos núms. 20997 B/81, 20998 B/81 y 20999 B/81 de fecha 6 de Marzo de 1981, según las características esenciales de las siguientes:

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

1.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, comprendiendo dos bloques de deslizamiento destinados a correr en direcciones opuestas sobre un carril conducido por una barra o soporte similar, cada uno de tales bloques de deslizamiento comprende un cuerpo dotado de dos asientos en dos posiciones distintas y espaciadas entre si, cada uno de los cuales recibe y retiene una anilla que se inserta a presión en tal asiento, proporcionándose también para cada asiento y anilla medios para limitar además la anilla al asiento con el fin de que no pueda producirse giro de ningún tipo entre la anilla y el cuerpo del bloque de deslizamiento, proporcionándose también dos elementos o "peraltes" para soportar respectivamente las dos cortinas, siendo conducido cada uno de tales elementos o peraltes por un par de anillas correspondientes, conducidas a su vez por un bloque de deslizamiento correspondiente.

2.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 1, en el que cada bloque de deslizamiento comprende esencialmente un cuerpo (1) que incluye por los dos extremos dos partes (A), cada una de las cuales lleva un asiento (2) en el que puede insertarse a presión una anilla (5) y en su asiento (2) comprende un pasador (3) el cual, cuando dicha anilla (5) es insertada a presión en dicho asiento (2), se desliza en un orificio correspondiente (6) de la anilla.

3.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 2, en el que cada una de dichas partes (A) tiene un asiento (4) para recibir un pasador (10) con el que son integrales dos ruedas o rodillos (9)

y se destina a correr sobre el carril (7).

- 4.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 2, en el que en una posición intermedia a las dos partes (A) dicho cuerpo (1) tiene un orificio (13) que pasa a lo largo de aquél, donde existe una pared cilíndrica (14) con cortes (15), siendo tales el mencionado orificio (13) y los indicados cortes (15) que el alambre o cuerda de control para limitar el bloque de deslizamiento al alambre o cuerda pueda pasar a lo largo de él.
- 5.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 3, en el que dicho carril comprende sustancialmente una sección que incluye en la parte superior superficies planas (8) sobre las cuales pueden correr las ruedas o rodillos (9) del bloque de deslizamiento y superficies de descarga (S1) para impedir movimientos laterales, comprendiendo dicho carril (7), interiormente, superficies configuradas (S2) para formar zonas de contacto con el bloque de deslizamiento del área extremadamente reducida.
- 6.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 1, en el que cada peralte (11) comprende partes (12) con cavidades o ranuras configuradas (15), en cada una de las cuales se inserta a presión una anilla de soporte de cortina (5).
- 7.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 1, en el que se proporcionan bloques menores de deslizamiento, cada uno de los cuales (17) lleva un asiento (19) en el que se inserta a presión una anilla, y dos asientos (18) en cada uno de los cuales puede insertarse a presión un pasador (10), siendo integrales los dos ruedas o rodillos (9) para correr sobre dicho carril

(7), con el mencionado pasador (10).

5. 8.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 1, en el que cada peralte (11) comprende por un extremo una parte configurada (21) con lengüetas (22) para su enganche a la cortina por medio de -- una cinta o similar, siendo tal la configuración de dicha -- parte (21) con las indicadas lengüetas (22) que al montar la cortina no se expone parte alguna del peralte.

10. 9.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 1, comprendiendo un espaciador (20) que puede sentarse sobre el carril y está configurado para ser quitado sencillamente utilizando una ligera presión.

15. 10.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 1, comprendiendo medios para la conducción del cordel, incluyendo esencialmente dos partes preferiblemente de material plástico, interconectables para formar un conjunto que puede insertarse a presión en el carril que conduce y guía tales bloques de deslizamiento, estando provista una de las dos partes indicadas de un pasador para soportar una polea para la conducción de dicho cordel.

25. 11.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de cortinas, según la reivindicación 10, en el que una de tales partes (101) comprende un pasador (102) y una pared (103) dotada de un asiento machihembrado (104), mientras que la otra parte (105) comprende un elemento machihembrado (107) insertable en dicho asiento (104) y un orificio (106) para recibir una longitud extrema (102A) de menor diámetro que dicho pasador (102), siendo apropiada la longitud de mayor diámetro.

tro del indicado pasador (102) para soportar la mencionada -
 polea (108), siendo adaptable el perfil del conjunto de ta--
 les partes (101, 105), las cuales están interconectadas, al
 perfil interno de dicho carril.

5. 12.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de
 cortinas, según la reivindicación 1, comprendiendo medios de
 guía o conducción para las dos longitudes del cordel a fin -
 de controlar las abertura y cierre de la cortina, compren- -
 diendo esencialmente tales medios dos partes preferiblemente
 10. de material plástico, una de las cuales incluye dos elemen--
 tos de proyección insertables en los asientos correspondien--
 tes de la otra parte para la interconexión de las dos partes.
 mencionadas, y dos pasadores para el soporte de las dos po--
 leas sobre las que corren las dos longitudes del cordel, pro--
 15. porcionándose medios para el enganche a presión del conjunto
 de las dos partes a la barra que soporta los bloques de des--
 lizamiento para el movimiento de la cortina.

- 13.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de
 cortinas, según la reivindicación 12, en el que cada elemen--
 20. to de proyección (204, 205) y cada uno de tales pasadores --
 (202, 203) comprende una longitud extrema de sección menor --
 que se inserta en un orificio correspondiente de la otra par--
 te (207).

- 14.- Un dispositivo de deslizamiento y soporte de
 25. cortinas, según la reivindicación 12, en el que tales partes
 (201, 207) comprenden extensiones (206, 208) de perfil ase--
 rrado que cuando están conectadas o unidas las dos partes se
 corresponden entre sí para formar vástagos, proporcionándose
 dicha barra (8) con un asiento para recibir el conjunto de -
 30. dichas dos partes, comprendiendo el indicado asiento orifi--

cios para recibir tales vástagos.

15.- "UN DISPOSITIVO DE DESLIZAMIENTO Y SOPORTE DE CORTINAS".

5. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de diecisiete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, - 6 MAR. 1982

Busi GIACOMO

P.P.



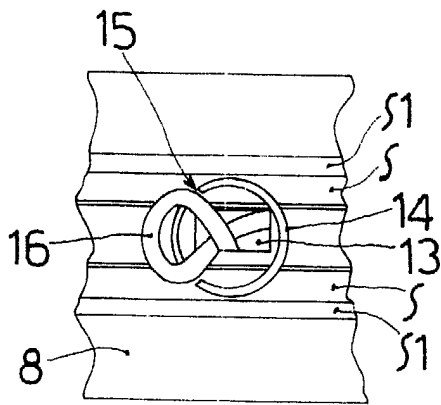


FIG. 15

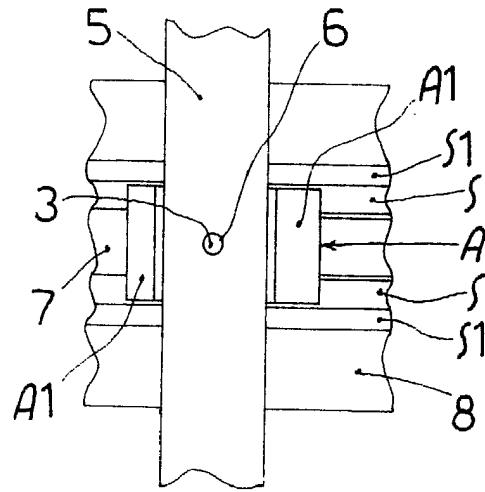


FIG. 14

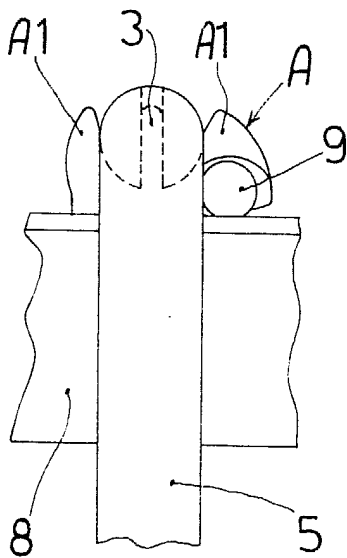


FIG. 13

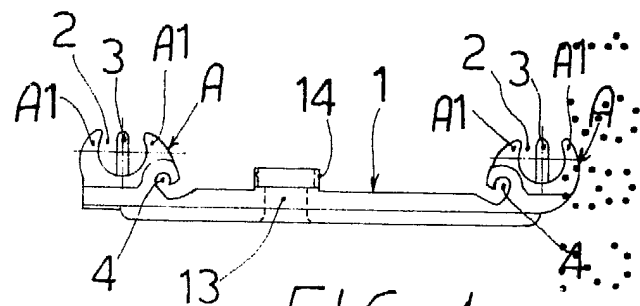


FIG. 1

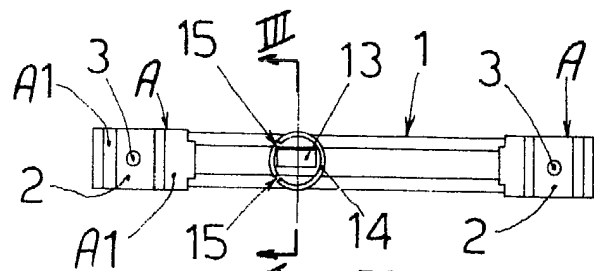


FIG. 2

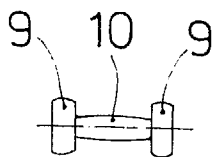


FIG. 6

Madrid, 6 MAR. 1982

P.P.

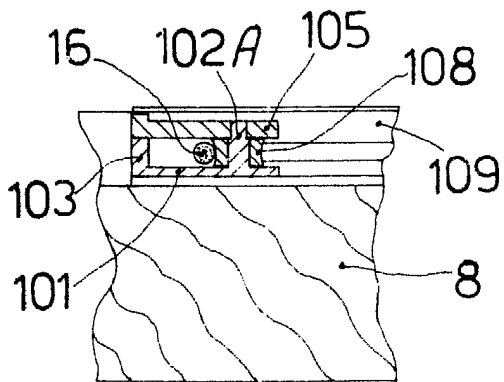


FIG. 24



FIG. 17

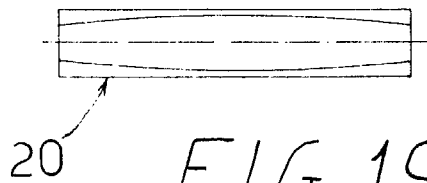


FIG. 19

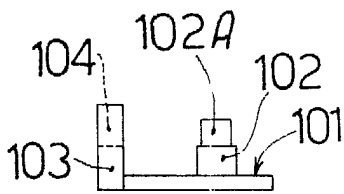


FIG. 20

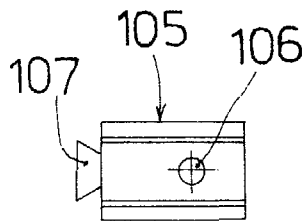


FIG. 22

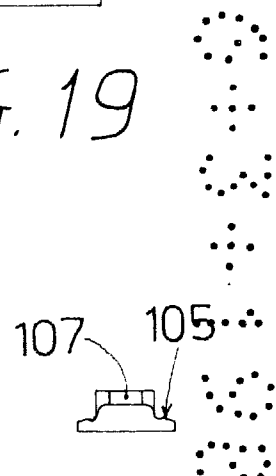


FIG. 23

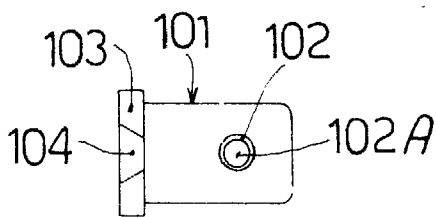


FIG. 21

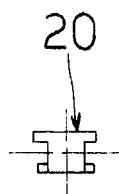


FIG. 18

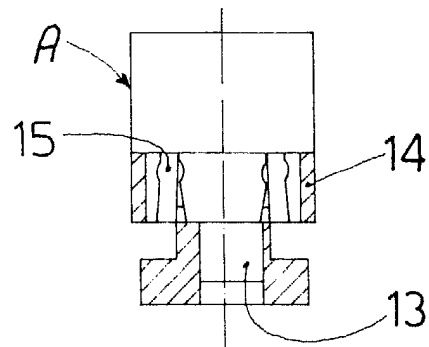


FIG. 3

Madrid, - 6 MAR. 1982

P.P.

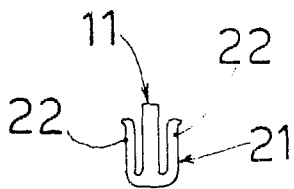
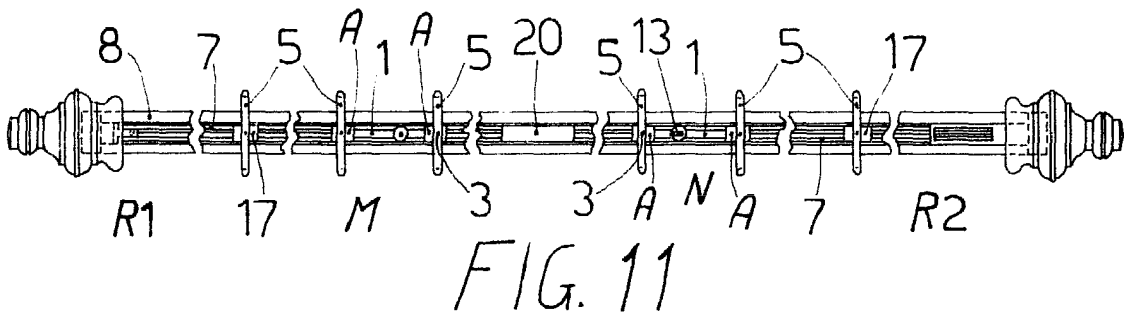
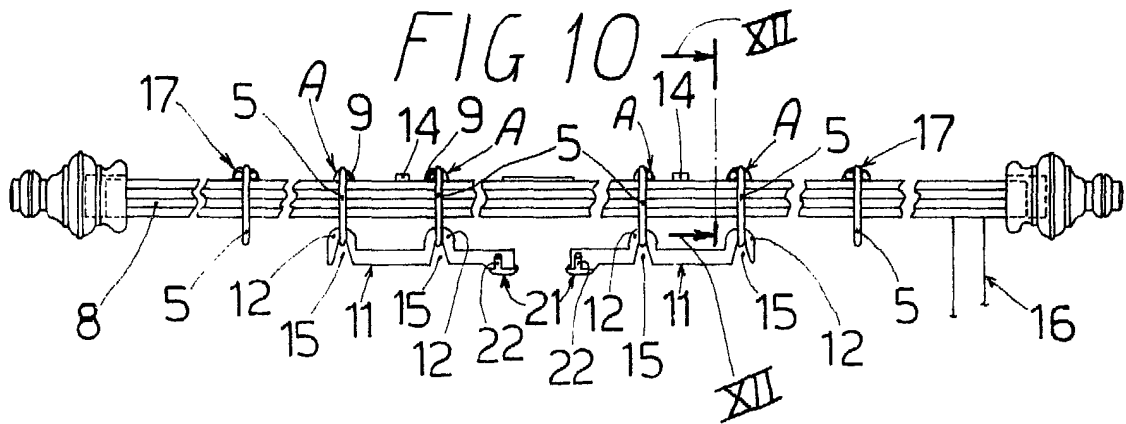


FIG. 16

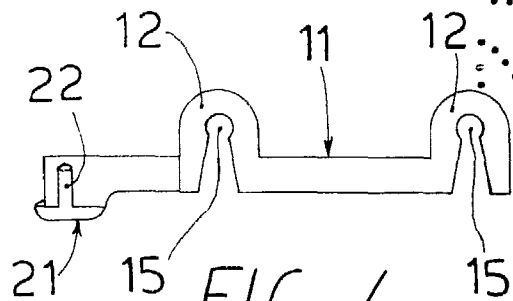


FIG. 4

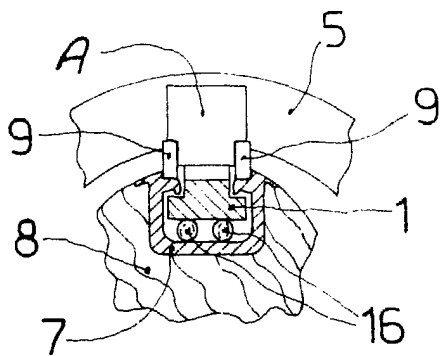


FIG. 12

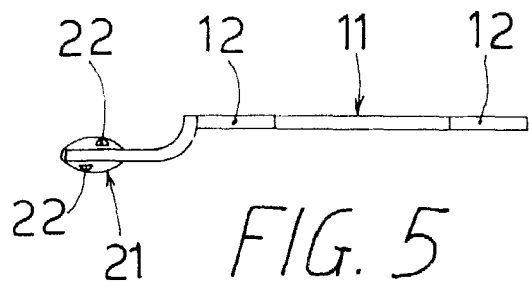


FIG. 5

Madrid, - 6 MAR. 1982

P.P.

[Handwritten signature]

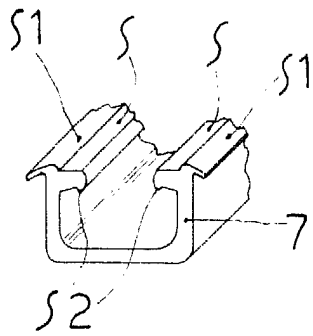


FIG. 9

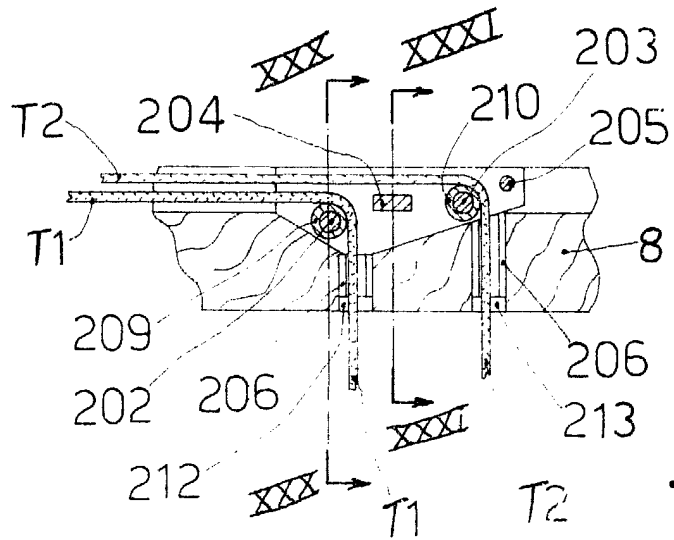


FIG. 29

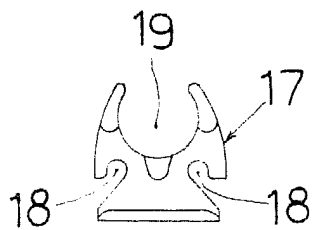


FIG. 7

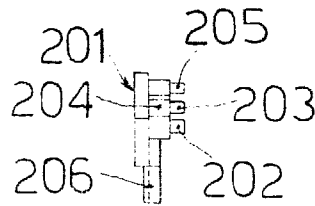


FIG. 25

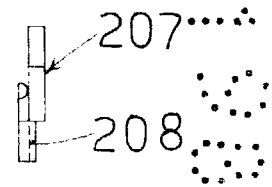


FIG. 26

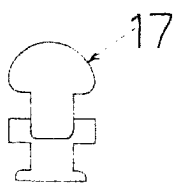


FIG. 8

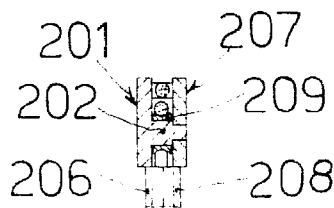


FIG. 30

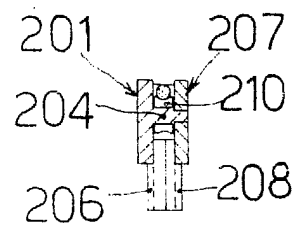


FIG. 31

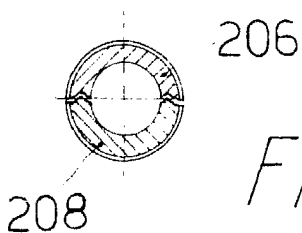


FIG. 27

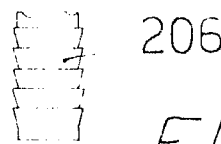


FIG. 28